

Con el objeto de promover la participación de los alumnos de las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería en eventos académicos que coadyuven a su preparación formal en la última etapa de sus estudios, la

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

CONVOCA AL CONCURSO

“PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS DE LICENCIATURA EN EVENTOS ACADÉMICOS”

Las solicitudes de inscripción al concurso podrán ser presentadas por los alumnos que tengan un mínimo del 75% de créditos cubiertos del Plan de Estudios y que, como parte de su formación profesional, a juicio de su asesor del Proyecto de Integración, sea recomendable que participe en un congreso, un seminario, un curso o una estancia en una Institución de Estudios Superiores o Instituto de Investigación, de conformidad con las siguientes

BASES

1. El Concurso quedará abierto durante el año 2017, en tanto que exista disponibilidad presupuestal.
2. La solicitud de inscripción al concurso se hará por escrito, ante el Coordinador de Estudios de la Licenciatura correspondiente, llenando el formato que para este fin se anexa a la presente.
3. El monto del apoyo estará limitado a cuatro mil pesos para eventos nacionales y siete mil pesos para eventos internacionales.
4. El formato se debe acompañar de la siguiente documentación:

Si el (la) solicitante participará como ponente en un evento académico

- a) Copia de la carta de aceptación de la ponencia.
- b) Copia de la página donde se publica el evento.

- c) Copia del trabajo o resumen a presentar, donde conste el crédito que se otorga a la UAM y al asesor.
- d) Copia del formato de autorización a inscripción al Proyecto de Integración (PI-A) en donde se pueda observar la vinculación del trabajo a presentar y el tema del Proyecto de Integración.

Si el (la) solicitante participará en un curso o estancia.

- a) Programa del curso o de actividades a realizar.
 - b) Carta de motivación para participar en el curso o realizar la estancia.
 - c) Copia del PI-A en donde se pueda observar la vinculación de la actividad y el tema del Proyecto de Integración.
5. No serán evaluadas las solicitudes de alumnos que tengan relación laboral con la Universidad.
 6. El solicitante podrá recibir el apoyo propuesto en esta convocatoria por una sola ocasión en el transcurso de sus estudios de Licenciatura.
 7. Si dos o más alumnos son co-autores de un trabajo aceptado en un evento académico, sólo se aceptará la solicitud de uno de ellos.
 8. El Jurado Calificador de las solicitudes estará compuesto por el conjunto de Coordinadores de Estudios de Licenciatura. Cualquier circunstancia no prevista, será resuelta por este mismo Jurado.
 9. Sobre cada solicitud, el dictamen del Jurado Calificador será inapelable.
 10. El Premio consistirá en una aportación económica por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana con el monto fijado por el Jurado. En este caso, y con la finalidad de realizar el trámite el beneficiario deberá entregar:
 - a) Copia de la credencial de alumno de Licenciatura, anverso y reverso en la misma página.
 - b) Copia a la credencial del IFE, anverso y reverso en la misma página.
 - c) Copia de la CURP.

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez

Directora de la División de
Ciencias Básicas e Ingeniería

